

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución Siguiente

Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación".
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN N° 03063 -2015-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 07 de diciembre de 2015.

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 0558-2015-UNHEVAL-D-FENF, de fecha 13.NOV.2015, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución N° 0277-2015-UNHEVAL-CF-ENF, del 05.OCT.2015, que modificó el 2° numeral de la Resolución N° 0153-2014-UNHEVA-D-FENF, que designa al Mg. Luis Laguna Arias, Coordinador de la Segunda Especialidad en Enfermería en Neonatología, Sección Huancayo, a partir del 01.AGO.2014, debiendo decir a partir del 01.MAR.2014;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0681-2015-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 13.NOV.2015, remite el expediente al Rector para que sea ratificado en Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 30.NOV.2015, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0277-2015-UNHEVAL-CF-ENF, del 05.OCT.2015, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0812-2015-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector, a la Resolución N° 1779-2015-UNHEVAL-R, que encarga las funciones de Rector al Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE mientras dure la ausencia del Titular y a la Resolución N° 1780-2015-UNHEVAL-R, que encargó las funciones de Secretario General al Mg. Jorge Rubén Hilario Cárdenas ;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0277-2015-UNHEVAL-CF-ENF, del 05.OCT.2015, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que modificó el 2° numeral de la Resolución N° 0153-2014-UNHEVA-D-FENF, que designa al **Mg. Luis Laguna Arias**, Coordinador de la Segunda Especialidad en Enfermería en Neonatología, Sección Huancayo, a partir del 01.AGO.2014, debiendo decir a partir del 01.MAR.2014 por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE
RECTOR (e)


Mg. Jorge Rubén HILARIO CARDENAS
SECRETARIO GENERAL (e)

Distribución:
Rectorado-VRAcad-
VRInvest-OCI-AL
DCalidad
Transparencia
FENF-DOGA
JPER--UEC
Interesado
File-Archivo

Lo que transcribe a Ud. para su
conocimiento y demás fines


Mg. Jorge Rubén Hilario Cárdenas
Secretario General